



# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
CEUTA. — Un mes	1.
GOBIERNO. — Trimestre	4.
PROVINCIALES. — Año	20.
ULTRAMAR. — CINCO pesetas fuertes, oro. pag. directo	

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN CEUTA:  
 Dirección y Administración del periódico  
 16. — General Moreno. — 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.  
 Avisos y anuncios...  
 A los suscriptores mitad de precio.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

## Una opinión.

Si hubiéramos de formar juicio en los asuntos de Cuba por las contradictorias noticias que á diario nos transmite la prensa, no podríamos seguramente estar con el debido acierto en diagnóstico ni el pronóstico de esa gran enfermedad que en la actualidad padece nuestra siempre gloriosa y vencedora patria.

Nada más dado á sembrar la confusión de pareceres y dilemas, entre los que con el interés consiguiente, seguimos pues á paso los progresos de tan sangrienta como aterradora facción, que el cúmulo de noticias que se reciben de allende, particulares en su mayoría y casi todas plagadas de datos y detalles antitéticos.

La tensión que en nuestro espíritu determinan tan duosas y contradictorias corrientes, haciéndonos comprender lo difícil que se hace averiguar la verdadera exactitud de los hechos: aumenta de doloroso modo nuestra creciente ansiedad; y mucho más tratándose, no de cosa mezquina y baladí, si no de acontecimientos de tal tamaño y magnitud, que bien pueden influir en lo futuro, de forma y manera, que alterasen hondamente la integridad del territorio nacional con ruinosos y fatales desmembramientos.

Bueno es que los españoles en todo esto, sepamos á ciencia cierta, cuanto ocurre; para que no ignorando nada, sea lo que sea, el espíritu pátrio se levante y se reanime, y se encuentre siempre dispuesto al sacrificio, si necesario fuese, con la generosidad que caracteriza la raza de los héroes ibéricos.

Nosotros creemos, que la verdad oficial resultaría de todo en todo benéfica en esta ocasión precisa, destruyendo y aniquilando los funestos efectos...

que producen en el ánimo tantos y tantos comentarios privados y encontrados como se importan de Cuba.

Todos tenemos la convicción y estamos perfectamente penetrados de la necesidad que existe de anonadar y extinguir hasta las raíces la insurrección filibustera; y cuantos esfuerzos se lleven á cabo para conseguirlo, no nos extrañarán nunca; por lo tanto lo que únicamente se hace necesario hoy por hoy, es que sepamos con la debida certeza, á que debemos atenernos, y que es lo que para actualmente en la...

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el día 20 de Mayo de 1895, bajo la presidencia del señor Alcalde por S. M. Don Diego Mas y Fortea.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad; quedando enterado el Ayuntamiento de las escusas que presentan algunos señores Concejales que dejaron de concurrir á la sesión.

Acuerda la Corporación con signar en acta la profunda satisfacción con que ha visto el merecido ascenso á Teniente General del Excmo. Sr. Don Miguel Correa, del cual guarda tan gratísimo recuerdo esta Cuidad, en su reciente mando de esta Plaza disponiendo que así se participe á dicho Excmo Sr., con remisión de certificado de este acuerdo.

También acuerda el Cuerpo Capitular que se dirija comunicación al Sr. Arquitecto Municipal á fin de que reconozca la casa número 5 de la calle de Gonzalez de la Vega, y que con arreglo al mismo se sirva informar para resolver lo que corresponda.

De igual modo se acuerda que se publiquen edictos dan-

do conocimiento al vecindario que desde el Jueves y Viernes proximo á las cinco de la tarde se procederá por los Sres. Medicos Titulares á la vacunación y revacunación en esta Ciudad, estableciéndose como centros para la practica de dichas operaciones las Casas Consistoriales en el primer Distrito, y en el segundo El salon del Casino denominado "Círculo Africano," disponiéndose asimismo que se circule una orden á los señores Maestros de primera enseñanza tanto públicos como particulares, advirtiéndoles que bajo su responsabilidad no admitan en las clases que regentan, niño alguno que no acredite por medio de la cédula facultativa oportuna, que se encuentran debidamente vacunado.

Y adaptados otros varios acuerdos de escasa importancia, se dispuso el pago de distintos recibos y cuantas, levantándose la sesión.

## Marruecos.

### CRÓNICA DE TÁNGER.

El día 13 del corriente y en las cercanías de Mazagan recibió dos tiros un Kaid de aquellas kabilas, el que fué conducido inmediatamente á dicha localidad. Ignoramos mas detalles.

Los socos de ganado vacuno se presentan muy animados, pero á consecuencia de las exportaciones que se hacen para Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Gibraltar y Marsella, va obteniendo aquel bastante precio.

El día 17 por la mañana salió para Fez la embajada francesa, compuesta de S. E. M. Mombel representante de la república, del segundo secretario de la legación, del

primer dragoman, de un agregado diplomático, del doctor Spivakoff y de un capitán agregado á la Misión Militar.

El representante de Francia fué despedido por Sid Mohamed Torres, por el bajá y por casi todos sus colegas.

Según la prensa francesa esta visita no tiene más objeto que la presentación de credenciales del nuevo Ministro y el propósito de afianzar las cordiales relaciones hoy existentes entre Francia y Marruecos.

Anúnciase la próxima llegada de otro buque de guerra alemán para reemplazar al crucero *Alexandrine*.

No hay aun noticias de conducto fidedigno que confirmen el nuevo asesinato de un súbdito francés cerca de Marrakosh.

En algunas cartas recibidas ayer se dá crédito á la noticia, pero en otras se desmiente.

Los Beni Hsen han hecho ya las paces con sus gobernadores, quedando restablecido el orden en aquella región.

A causa de un pequeño incidente promovido el día 21 por la tarde, un súbdito inglés bastante conocido, mandó prender por un soldado del Consulado inglés, á un muchacho español, que al declarar su nacionalidad en dicho consulado tuvo que ser puesto en libertad.

Nos parece impremeditada la conducta del tal súbdito y mucha la ligereza del tal soldado que sin autorización de sus jefes, se prestó á un acto como este que ha sido muy comentado.

En los alrededores de Buhana se están cometiendo infinidad de robos y atropellos de los que han sido víctimas tres familias españolas.



Liceo de Cádiz.

EN EL TEATRO PRINCIPAL.

En la noche del día veinte y dos del corriente mes tuvo efecto en el teatro principal otra función lírico-dramática, que dicho centro de recreo ofreció á sus asociados.

Se pusieron en escena, las zarzuelas *Musica clasica* y *Ya somos tres!* y el precioso y divertido juguete cómico titulado *Seguidillas*.

En la primera tomaron parte la Srta. Doña Rafaela Pestana y los Sres. Escobar y Berned (D. T.).

La Srta. Pestana estuvo inimitable en su simpático papel cantando su parte musical de un modo encantador le y declamando las escenas habladas con esa gracia que se tan peculiar y con ese vis cómico que cada día van determinando en ella rasgos característicos de una actriz consumada.

Los Sres. Escobar y Berned estuvieron admirables, cada cual en su respectivo caracter produciendo espontánea hilaridad, la verdadera maestría con que supieron marcar sus cómicas y graciosas situaciones.

En el juguete lírico *Ya somos tres!* tomaron parte las Srtas. Doña Miligros Vazquez Doña Rafaela Pestana y Doña Africa Perez; y los Sres. Pastor, Escobar y Berned.

Dichas señoritas rayaron á notable altura, y dijeron sus papeles, con ese derroche de gracia con que Dios las ha dotado, cantando con mucha afinación y primer sus respectivos números de música.

Los Sres. Pastor, Escobar y Berned, completaron el cuadro de la zarzuela, con el esmero que caracteriza á tan distinguidos aficionados.

El juguete cómico *Seguidillas* estuvo á cargo de las Srtas. Pestana, Vazquez, y Perez, y de los Sres. Arrabal y Sanchez.

Cuanto se diga de lo perfecto que resultó su ejecución sería poco, comparado con los tesoros de gracia, con que esmaltaron la obra, todos ellos.

La Srta. Pestana en su papel de característica hizo prodigios; La Srta. Vazquez y la Srta. Perez, preciosas y graciosísimas encantaron al público.

Y por último los Sres. Arrabal y Sanchez, el primero, protagonista de la obra arrebató al auditorio por sus excepcionales condiciones para el desempeño de esta clase de papeles; y el segundo, hizo un

viejo verde perfectamente ajustado al caracter de la obra que representaba.

Síntesis de todo. La función en conjunto resultó brillante, muerta y muy nutridos aplausos, y la sociedad completamente satisfecha.

Nuestra mas cordial y sincera enhorabuena.

Ecos de la opinión.

La sesión celebrada en el Congreso de señores Diputados el día 20 del actual ha alcanzado gran resonancia constituyendo por lo tanto un verdadero acontecimiento parlamentario en los fastos de las Cortes españolas.

Las manifestaciones hechas por el Diputado del distrito de Algeiras nuestro querido y particular amigo D. Luis Ojeda y Martín, con respecto á irregularidades en la Aduana de la Lina, y el hermoso discurso del Sr. Escarante sobre la cuestión electoral, fueron los dos puntos culminantes de la aludida sesión.

Las consecuencias que por la misma se produjeron en la política actual, y la influencia que puedan ejercer en los departamentos de la Hacienda y de la Gobernación del Estado; no es posible medirlas, ni mucho menos analizarlas en los presentes momentos; pero tiene mos guridad que la conmoción producida por ambos discursos, ha impreso caracter, como así mismo desusado movimiento en las corrientes de la opinión la cual siempre se encuentra dispuesta á sorprenderse, en esta clase de accidentados hechos.

Ecos teatrales.

La sociedad *Club Abylense* celebró en la noche del 17 del actual una de sus agradables reuniones, con un programa escogidísimo, compuesto del juguete cómico lírico, *El alcalde interino*, la bonita y chispeante pieza, *Eva y Adán*, el coro de estudiantes de la zarzuela *Los traspasadores* y el juguete cómico lírico titulado *Los baturros*.

Del primer número poco hemos de decir por ser conocido de nuestro público. La Srta. Agustí nos hizo una hija de Alcalde muy propia y cantó la jota con gran afinación y gusto.

La Srta. de Caminero en su corto papel de paleta estuvo monísima, y los coros muy movidos y gustando cada vez mas.

Los Sres. Cia, Torres, Maldonado, Tuza, Sanchez, Zurbano que á última hora se encargó del papel de Gobernador, y el Sr. Moreno muy bien en sus respectivos papeles, y completando el conjunto de la obra.

En el desempeño de *Eva y Adán* obtuvieron unánimes aplausos las Srtas. de Corjo y Agustí; y los Sres. Zurbano, de inglés *par sang*, y Torres de cesante; no puede darse trabajo mas esmerado; fué una verdadera filigrana; no parecía sino que todos querian rivalizar demostrando lo mucho que valen para la escena; si esto se propusieron, pueden cuantos tomaron parte en el desempeño de la obra, estar satisfechos: han conseguido su objeto.

El coro de estudiantes, compuesto de las Srtas. de Agustí, Caminero, Lima, Pons Navas (V.), Rivero (C.), Corjo, Floras, Bracho (M. y P.) y Elisita Guerra, entusiasmó nuevamente á nuestro público, que lo recibió con un aplauso general, obligando con su galanteria á repetir el número musical, y en verdad que razón habia para ello, al ver la desenvoltura y gracia de tan lindas como entusiasmadas señoritas; es un coro que cuantas veces se repita gustará extraordinariamente pues resulta lucidísimo y es de mucho efecto.

Las tres campanadas de rúbrica anunciaron la proximidad de *Los baturros*: los espectadores cesan de hablar del coro anterior, y ocupando sus sientos se disponen á escuchar la obra de los Sres. Jackson y Nieto. Inoludablemente habia gran desao en nuestro público por ver *Los baturros* en el *Club Abylense*; demuestra esta afirmación el silencio que se guardó por todos los concurrentes cuando la música preludió las primeras notas de la partitura; el telón se levantó en medio de la mayor expectación; desde las primeras escenas se conoció el esmero con que se habia ensayado tan linda producción. El Sr. Pastor en su papel de Baroncito, obtuvo los primeros aplausos que le obligaron á repetir su trabajo; con desenvoltura suma; cantó, bailó, patinó y representó, gustando muchísimo y demostrando que adentra cada vez mas, en el difícil arte á que su afición le lleva. La Srta. Corjo, nuevamente demostró el talento artístico de que está dotada, pues dijo su papel de un modo feliz, sosteniendo el caracter durante toda la representación. El Sr. Zurbano muy bien y el Sr. Molina en su corto papel de criado discretísimo, cooperando con sus compañeros al buen desempeño de la obra.

De intento hemos dejado para el final, el hablar de los dos *baturros*. La Srta. Carmen Agustí y el Sr. Maldonado. Con irreprochable elegancia, con un verdadero lujo en al-

bajas y con propiedad suma se presentó en escena la Srta. de Agustí: el efecto que su presencia causó en el público es difícil de explicar, los aplausos se repetían cada vez mas, y la Srta. Agustí cantó la romanza de salida con perfecta naturalidad y con gran afinación: en cuanto al trabajo escénico es imposible que ninguna artista y artista de fama lo desempeñe con la gracia, con los mil detalles y con el gusto que vimos en aquel escenario: al terminar su trabajo atronadores aplausos y vivas de todos los lados del teatro premiaron á la Srta. Agustí, demostrándole que si ella sabe cantar y representar en obsequio del público, este sabe tambien corresponder, premiando una labor tan fina, elegante y primorosa.

La repetición de la romanza fué inevitable, y nuevamente la escuchamos, pues la Srta. de Agustí, con su proverbial galanteria desfiló á los deseos del público: nuevos aplausos premiaron su trabajo, y fueron estos tantos, que el *baturro* que estaba impaciente seguramente por tomar parte en la obra, tuvo que demorar su salida algunos momentos pues los vítores y aclamaciones se sucedían sin interrupción. Corrieron otras escenas y llegamos á la jota; este número fué magistralmente interpretado por la Srta. de Agustí y el señor Maldonado; no es posible imaginar nada igual, solamente se comprende viéndolo y escuchándolo. Con verdadero gusto sin perder ni un segundo de la afinación, y con una prodigiosa de detalles atómicos se cantó la jota de *Los baturros*, Perico haciendo un alarde increíble de facultades y Perico acompañándola con su voz y con su guitarrillo almidado estuvieron inimitables: no hemos visto en Cádiz nada igual. Al terminar, el entusiasmo del público no tuvo límites y aunque la hora avanzaba, se tuvo que repetir la jota, pues no nos cansábamos de oír aquellas notas tan bien interpretadas. El Sr. Maldonado sustituyó la copia de la obra con la siguiente que comprendis cuanto de jamas dicho:

Canta Carmen *Los baturros*  
con tal arte y tal primor,  
que al oírlo me parece  
escuchar á un ruiseñor.  
La Srta. de Agustí, tambien nos obsequió con otra canción que es como sigue:

Ya estoy de nuevo cantando  
tras un corto descansar  
y es lo primero que canto  
A la Virgen del Pilar.  
En resumen, un triunfo indiscutible para el *Club Abylense*, y una ovación continuada para *Los baturros*, en especial para la Srta. Agustí, que fué la heroína de la noche.

UN SOCIO.

Algo de todo.

**Idea Práctica.**  
Los ingleses han tenido la feliz idea de crear una Compañía de seguros contra los regalos de boda.

El pensamiento es práctico, pues a mucha gente le es desagradable afajar la bolsa para ofrecer a los jóvenes contrayentes, a quienes algunas veces se conoce el trato muy poco, el regalo de un objeto de rigor.

Para subsanar esto, los ingleses han imaginado la siguiente combinación que viene a ser una especie de paliativo a los contrayentes.

Mediante una módica inscripción anual de dos guineas, cierta Asociación se encarga de su ministración a sus insididos todos los objetos, *dielots*, joyas, etc., etc., que tengan intención de regalar a los jóvenes de sus convenciones que van a casarse.

La obra que se ha publicado en la patria de Hamlet tiene un sistema para reprimir los excesos de los borrachos, y consiste en hacer en los coches a los borrios encontrados en la vía pública.

Los que están en disposición de decir donde se encuentran los borrachos, se les da un premio de cinco reales.

El tabernero que ha servido la última copa a cada borracho es el que tiene la obligación ineludible de pagar la cuenta de carne para el transporte de una parroquianos.

Un billar-cama.  
Leemos en el periódico del Havre el siguiente hecho que acaba de fallarse ante el juzgado.

Un campesino fue al Havre con motivo de la llegada del presidente de la República, M. Faure cuyos festejos atraerón a millares los forasteros.

Al llegar la noche se encontró al campesino que no había fonde, ni mesón en donde pudieran admitirlo, y no sabiendo como descansar de las fatigas del día se fue a un café. Allí pidió con insistencia cama, y como no la tenían, echaron una almohada sobre una de las mesas de billar; en la cual el campesino durmió a pierna suelta.

Al siguiente día el dueño del café le exigió que le pagase la cama, ó sea el billar, a razón de un franco por hora, y como el forastero había dormido ocho horas, no quiso convenir.

Llegando el asunto a los tribunales del Havre, han fallado a favor del cafetero, puesto que habiendo utilizado el campesino toda la mesa de billar durante ocho horas, debía pagar a razón de un franco por hora, que es el precio establecido.

Cuidado con lo que le costaría esa cama si el campesino hubiera pasado en ella larga enfermedad.

Según leemos en un periódico de Madrid, la célebre bailarina española Carolina Otero ha dado ocasión con sus desdenes amorosos, a que se suicide en París un joven llamado Francisco Chretien, el cual había llegado a París hace poco tiempo, después de heredar unos 30.000 francos.

Este joven pronto se enamoró de la Otero y se gastó en obsequiarla casi toda la herencia.

Hace tres días se negó la bailarina a recibirle en su casa.

Desesperado por esta desden y locamente apasionado, tomó un coche y dió orden de que le condujeran al Bosque de Bolonia.

Al llegar allí se disparó un tiro y quedó muerto en el acto.

En el bolsillo del suicida se encontró un testamento, mediante el cual el pobre joven dejaba 200 francos al cochero y 4.000 que le quedaban a un amigo suyo, a cuya casa fue trasladado el cadáver.

Llamada la Otero por el juez de instrucción, ha declarado que efectivamente al suicida, que se le había visitado varias veces al día y había aceptado algunos regalos de él, considerándole como uno de los muchos amigos que acuden a su casa.

También ha dicho que siempre trató de quitarle de la cabeza el insensato empeño de que ella correspondiese a su amor.

El corazón posee secretos que la mente no puede concebir. *Chausse.*

La razón porque hay tan pocos matrimonios felices, es porque la mayor parte de las muchachas se ocupa más en tejer redes que en hacer jaulas. *Sovyl.*

Muchas personas no tienen enemigo mayor que su propia lengua.

El día que me dejastes pensar que me moría, porque me vieron llorar, y lloraba de alegría.

—Con qué te has casado. Perico, con una mujer tan guspa! Quién lo diría! tú, con esa cojera tan pronunciada!.

—Pues ahí verás...

—Por supuesto que ya lo dice el refrán: *Quién mal anda, mal acaba.*

Noticias.

Hemos tenido una inmensa satisfacción al saber que nuestro querido y particular amigo D. José Centaño, digno Jefe

de Estado Mayor de esta Comandancia General, no ha resultado designado para trasladarse a Cuba, en el sorteo practicado entre treinta señores Comandantes de dicho Cuerpo, en el Ministerio de la Guerra, y en cuyo sorteo se encontraba comprendido como tal, nuestro amigo de referencia.

En la tarde del jueves último llegó a este Puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Mogador* conduciendo carga y pasajeros.

Inmediatamente de practicar la descarga zarpó con rumbo a Cadiz.

La primera corrida de toros de esta temporada que se celebró el Jueves, resultó muy agradable apesar de la incesante lluvia que durante el espectáculo estuvo cayendo.

Los novillos y las cuadrillas dieron bastante juego y la Presidencia estuvo muy acertada hasta el extremo de no producirse por parte del público la menor protesta.

Hemos tenido el gusto de saludar de su viaje de regreso de Cadiz, a nuestros queridos amigos D. Adolfo Orozco Mérida y Don José Noguero Benzo.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número se está ya practicando en esta ciudad por los señores Médicos titulares la operación de vacunación y revacunación contra la viruela.

Excusado es indicar las grandes conveniencias que para la salud pública ofrecen dichas operaciones; por lo tanto nos vemos a recomendar eficazmente a este culto vecindario concurren con sus hijos a los centros determinados en los días y horas señaladas a fin de que puedan ser inoculados convenientemente de ese virus salvador que les asegura la inmunidad en esa terrible epidemia que tanto a diezmado a la infancia particularmente.

Noticias de la Habana expresan que ha sido muerto en un encuentro con nuestras tropas, el famoso separatista Marti incansable propagandista de la independencia de Cuba.

A la hora de cerrar este número, hemos recibido la revista de la corrida verificada el jueves 23 del corriente, y como comprenderán nuestros

lectores nos ha sido imposible su publicación.

En el número próximo tendrá cabida.

Hemos recibido un elegante *Catálogo* con todos los géneros del grabado, muestra de los que se hacen en la Casa Traver, Peligros, 5, a cuyo cargo corre la ilustración de "Los lunes de *El Imparcial*".

Felicitemos al artista por haber sido el primero que ha establecido en España una Casa tan necesaria en toda clase de trabajos para el comercio, publicaciones ilustradas y las artes.

"La última moda" publica en el número 385 veintiocho modelos de trajes y sombreros y entre ellos doce de mangas de gran novedad. Acompañan a este número, un figurin acuarela y un pliego de 16 páginas de la cuarta serie de *Retratos de mujeres*. Precio del número, un real. Por suscripción trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana, con arreglo a la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 1.º del mes actual.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	175—50
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	41—81
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	9—90
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	00—00
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	00—00
CAPITULO 9.º	
Cargas.	00—00
CAPITULO 11.º	
Imprevistos.	00—00
TOTAL.	226—71

Ceuta 25 de Mayo de 1895.  
El Contador, *Rafael Orozco.*  
El Alcalde, *Mas*

AVISO.

Se alquila una panadería con todos los enseres necesarios.

Dicho establecimiento se encuentra situado en la calle del Marqués de Santa Cruz. Para tratar de las condiciones de arriendo, acudan a D. Alejandro Zato, General Moreno, 16.

Desde mañana se venderá en el Barrío de los moros, leche a 20 céntimos el cuartillo.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

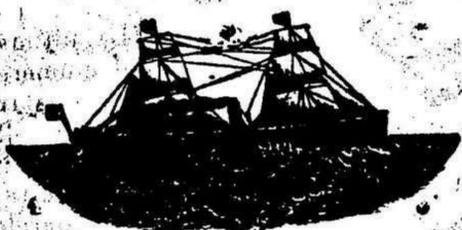
PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS  
DE LA  
**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.  
Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi,



EL VAPOR

**Rabat.**

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.  
Salidas de Ceuta:

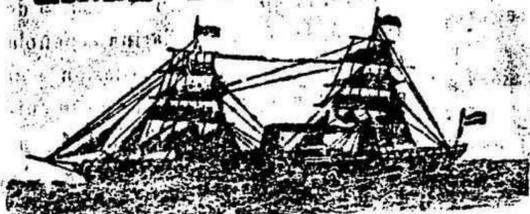
para Cádiz, sobre el 22 de cada mes,  
para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres. Blond Hermanos.

LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUIN DE



N. PAQUET Y COMP.<sup>A</sup>

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachandose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda é hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 13 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el dentado y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**ROYAL**

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. —1 North John Street.  
En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

**GARANTIAS**

Capital librado	Ptas.	9.417.550
Fondo para incendios		
de configuración		79.585.250
de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias		108.544.600
Fondo sobre la vida		
<b>Total</b>	<b>Ptas.</b>	<b>197.547.400</b>

—Pagado por siniestros 434,53.5350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirise al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARESE—GIBRAITAR.

95 p<sup>o</sup> mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en los almacenes de ferreteria y plomería de A. DOCTTO Y C<sup>o</sup>.—Calle Gordoeros.—Gibraltar.

**La Sultana,**

Gran establecimiento de generos del

**REINO Y EXTRANJERO.**

Plaza de Ruiz, calle de Gomez Pulido

y del General Moreno.—CEUTA.